



CÓDIGO DEL CONCURSO: 1511/PAD/005	
RESOLUCIÓN/CÓDIGO DE CONVOCATORIA 15/11/2023	BOUC: 15/11/2023
CATEGORÍA: PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	Nº DE PLAZAS: 1
ÁREA DE CONOCIMIENTO: SOCIOLOGÍA	
DEPARTAMENTO: SOCIOLOGÍA: METODOLOGÍA Y TEORÍA	
FACULTAD: CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA	

Resolución de fecha 8 de enero de 2024 por la que se hace pública, de conformidad con lo establecido en la base VI de la Disposición Reguladora del Proceso de Selección de Profesores Ayudantes Doctores, lo siguiente:

1º **Lista definitiva** de aspirantes admitidos/as y excluidos/as en la convocatoria arriba referenciada:

ASPIRANTES ADMITIDOS/AS
Alcalde González, Verna
Arnanz Monreal, Luis
Barrio Romera, Carla
Blanco García, Marta Eulalia
Carretero García, Carlota
Cassidy, Paul Richard
Díaz Fernández, Silvia
Domínguez Ruiz, Ignacio Elpidio
Echaves García, Carlos
Echeverría Cubello, Gabriel Esteban
Fernández Barbudo, Carlos
García Martí, Carlos
García Montes, Néstor José
González de Rivera, Javier Ignacio
Herrera Quintana, Elena
Lafuente Funes, Sara
Martínez, Laureano
Martínez Arias, Damián Omar
Montañez Pico, Daniel
Orgaz Alonso, Sergio Cristian
Porrás Bulla, Julián Arturo
Rodríguez Sáez, Arturo
Sequeiros Bruna, Costán
Tena Reiff, Sara
Zamora García, Javier



ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS	Causa/s de exclusión
Blázquez Martín, Víctor	2
Sacristán Romero, Francisco	2

- (1) No presentar fotocopia del Título de Doctor/a.
- (2) No presentar justificante de pago de tasas.
- (3) Presentar la instancia fuera de plazo.
- (4) _____

2º **Día, hora y lugar** en el que los aspirantes podrán examinar la documentación presentada por los demás aspirantes:

Fecha:	12/01/2024
Hora:	De 9:00 a 13:30, previa petición de cita en el siguiente correo electrónico: personalcps@ucm.es
Lugar:	Sección de Personal de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología

3º **Composición de la Comisión de Selección:**

Miembros Titulares	Miembros Suplentes
Pablo Santoro Domingo	Elena Casado Aparicio
Celia Díaz Catalán	David Domínguez González
Albert García Arnau	M ^a Dolores Cáceres Zapatero
Alberto Sanz Gimeno	María José Díaz Santiago
María Ángeles Díez Rodríguez	Berta Álvarez-Miranda Navarro

Contra la presente Resolución se podrá interponer recurso de alzada ante el/la Rector/a de la Universidad en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de su publicación. Así mismo los aspirantes podrán presentar recusación, cuando en alguno de los componentes de la comisión juzgadora pudiera darse alguna de las causas de abstención y recusación previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

EL/LA SECRETARIO/A DE LA FACULTAD

Firmado: GEMMA MARÍA SOBRINO GONZÁLEZ

Vº Bº EL/LA DECANO/A

Firmado: ESTHER DEL CAMPO GARCÍA

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día:

Firmado: AURELIO RISCO
MOLINA